



Secretaría

Distr. GENERAL
ST/SG/SER.E/342
11 de agosto de 1998
Original: ESPAÑOL

COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO
ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS

**INFORMACIÓN PROPORCIONADA DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO SOBRE
EL REGISTRO DE OBJETOS LANZADOS AL ESPACIO ULTRATERRESTRE**

**Nota verbal de fecha 31 de julio de 1998 dirigida al Secretario General
por la Misión Permanente de Chile ante
las Naciones Unidas (Viena)**

La Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas (Viena) saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, de conformidad con el artículo IV del Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre*, tiene el honor de transmitir adjunta información sobre el lanzamiento del satélite FASAT-BRAVO (véase el anexo).

* Véase la resolución 3235 (XXIX) de la Asamblea General, de fecha 12 de noviembre de 1974, anexo.

*Anexo**

DATOS DE REGISTRO DE LOS OBJETOS ESPACIALES LANZADOS POR CHILE

Nombre del objeto espacial:	FASAT BRAVO
Propietario y operador:	Fuerza Aérea de Chile Estación de Control Satelital Av. P.A. Cerda 5500 Santiago Chile Teléfono: 56 2 5380017 Fax: 56 2 5579771 Correo-e: <i>fasat@reuna.cl</i>
Número de catálogo:	25395
Lugar y fecha de lanzamiento:	Cosmódromo de Baikonur República de Kazajstán 10 de julio de 1998 a las 2.32 horas (local) 6.32 horas (GMT)
Parámetros orbitales básicos:	
- Período nodal:	101.2 minutos
- Inclinación:	98,8°
- Altura apogeo:	819 km
- Altura perigeo:	816 km
Función general:	Es un satélite científico experimental que llevará a bordo, como carga principal, sensores para monitoreo de la capa de ozono.
Vida operacional esperada:	Mínimo seis años

* Los datos de registro se reproducen en la forma en que se recibieron.